

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 13:00 horas, del día 23 de agosto del 2017, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, número UPAC-IE-N34-2017 referente a la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema IBISTRAX 3D, para la Coordinación Central de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Morelos, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto, es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concurso, adscrito a la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidor público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes del Área requirente, Área técnica y de las Dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente, dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que hubo una solicitud de aclaración a las bases por parte de los licitantes invitados al procedimiento, habiendo concluido el plazo límite para recibir las el día 22 de agosto del 2017 a las 13:00 horas de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

Aclaraciones a las bases de los licitantes que las solicitaron en tiempo y forma: Tecnología Aplicada a Corporativos S.A. de C.V.

1) ¿Cómo se demostrará que el ofertante está capacitado y certificado por la empresa Ultra Electronics - Forensic Technology, fabricante del Sistema IBISTRAX 3D (BISTRax 3D estación remota, Brasstrax 3D, Bulletrax 3D y Concentrador de datos), para llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo solicitado?

R= Los licitantes deberán presentar en el acto de apertura de proposiciones como parte de su oferta técnica, certificado emitido por la empresa Electronics -Forensic Technology.

2) ¿Es necesario incluir medio electrónico USB ó CD para las propuestas técnica y otro para la propuesta económica?

R= Preferentemente los licitantes invitados deberán incluir la propuesta técnica y económica en archivo Excel, con el fin de facilitar la realización del acto de apertura de proposiciones, éstos pueden ser en un solo medio de almacenamiento.

3) ¿Todas las hojas tanto del sobre A como del sobre B, tienen que ir firmados por el representante legal y con sello de la empresa?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

R= Las propuestas deberán presentarse en hoja membretada del licitante, y preferentemente con sello de la empresa y ser firmadas autógrafamente por la persona facultada para ello en cada una de las hojas contenidas en su propuesta técnica y económica. Tal y como lo refieren el punto 13.2 y 15.1 de las bases de invitación.

4) En caso de que mi representada resultase adjudicada, ¿Es posible extender el tiempo de la firma del contrato a 15 días hábiles? Esto por cuestiones de disponibilidad del representante legal.

R= No es posible extender la fecha de firma de contrato, ya que este término está establecido por la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos en su Artículo 62 primer párrafo.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 24 de agosto del 2017 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 13:50 horas del día 23 de agosto del 2017.

Esta acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES INVITADOS:

Table with 3 columns: EMPRESA, NOMBRE, FIRMA. Row 1: TECNOLOGÍA APLICADA A CORPORATIVOS S.A. DE C.V., LIC. GUIDO ALBERTO PÉREZ FLOTA, [Handwritten Signature]

0002135



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

POR LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

LIC. ÁNGEL ALEMÁN ALONSO	DIRECTOR DE CONCURSOS	
--------------------------	-----------------------	--

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

C. DULCE ANAHI PARRAL PINEDA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA	
------------------------------	-----------------------------------	--

POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA

C. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	AUXILIAR TÉCNICO	
---------------------------------------	------------------	--

POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA

NO SE PRESENTO		
----------------	--	--

POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

C.P. ANA LAURA CASTILLO PASCUAL	SUBDIRECTORA DE RECURSOS FEDERALES	
---------------------------------	------------------------------------	--

DIEGO ARMANDO ORTIZ CRUZ	AUXILIAR FORENSE	
--------------------------	------------------	--

-----FIN--DEL--ACTA-----

000136